



PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO

DEUTSCHE SCHULE CHILLAN

AREA

FORMACION

PERIODO

AÑO ESCOLAR 2018

A. OBJETIVO GENERAL:

Promover en los distintos estamentos de la comunidad escolar un modelo de buena convivencia basado en los valores institucionales del respeto, compromiso, disciplina, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.

B. OBJETIVOS FORMATIVOS:

b.1. Ambiente Organizado:

- Diseñar y educar normas de convivencia basadas en el reglamento de convivencia institucional y en los requerimientos formativos específicos de cada nivel, sustentadas esencialmente por los valores del respeto y la disciplina.
- Facilitar la adopción de metas grupales e individuales relativos a logros en la esfera de la convivencia escolar, basando esencialmente el esfuerzo por alcanzarlas en el valor del compromiso.
- Reflexionar acerca del quiebre de valores presentes en el incumplimiento de las normas de convivencia, definiendo paralelamente las consecuencias sociales y personales que ello puede conllevar.

b.2. Ambiente de Respeto:

- Educar e incentivar el buen trato basado principalmente en los valores de respeto y compromiso.
- Promover el cuidado de los otros, la inclusión y la no discriminación como actitudes pro-diversidad, representativas de los valores de respeto, tolerancia y solidaridad.
- Reflexionar acerca del quiebre de valores presentes en comportamientos de maltrato, discriminación y falta de solidaridad.



b.3. Ambiente Seguro:

- Desarrollar acciones preventivas y de contención temprana de incidentes en los espacios y actividades extra-aula (recreos, baños, pasillos, entradas y salidas del Colegio, Etc.), fundamentándolas en los valores del respeto y solidaridad.
- Socializar las normas y procedimientos de seguridad que deben ser observadas en los distintos espacios y actividades del Colegio, vinculándolas a los valores de disciplina y responsabilidad.
- Desarrollar acciones formativas de prevención del acoso escolar, el maltrato y la discriminación, reforzando en estas los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Formar destrezas de resolución pacífica de conflictos, basadas en los valores del respeto, la tolerancia y el compromiso.

C. OBJETIVOS OPERACIONALES (BASADOS EN EL FORMATO EVALUACION SIMCE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR):

Nota: Los rangos positivos de desempeño obtenidos por el Colegio en el SIMCE año 2014, replicados con diferencias no significativas el año 2015, permiten hipotetizar la implementación de prácticas institucionales pro-buena convivencia efectivas. Por lo anterior, en esta fase de implementación del plan de gestión de la convivencia contrastado con medición SIMCE se aspirará a mantener los rangos de resultados mencionados desarrollando planes y acciones orientados a intencionar las buenas prácticas institucionales, configurándolas en planes organizados conforme a las dimensiones de Convivencia evaluadas por SIMCE: Ambiente organizado, ambiente de respeto, ambiente seguro.

c.1. Objetivos operacionales Ambiente Organizado:

c.1.1. Evaluación SIMCE:

- Mantener puntaje promedio SIMCE 4° Básico: 88
- Mantener puntaje promedio SIMCE 8° básico: 80
- Mantener puntaje promedio II Medio:

c.1.2. Evaluación interna:

- Lograr puntaje promedio 5°, 6°, 7° Básico: 84
- Mantener puntaje promedio I, III y IV Medio:



c.2. Objetivos operacionales Ambiente de respeto:

c.2.1. Evaluación SIMCE:

- Mantener puntaje promedio SIMCE 4° Básico: 76
- Mantener puntaje promedio SIMCE 8° básico: 74
- Mantener puntaje promedio SIMCE II Medio:

c.2.2. Evaluación interna:

- Lograr puntaje promedio 5°, 6°, 7° Básico: 75
- Mantener puntaje promedio I, III y IV Medio:

c.3. Objetivos operacionales Ambiente seguro:

c.3.1. Evaluación SIMCE:

- Mantener puntaje promedio SIMCE 4° Básico: 87
- Mantener puntaje promedio SIMCE 8° básico: 89
- Mantener puntaje promedio SIMCE II Medio:

c.3.2. Evaluación interna:

- Lograr puntaje promedio 5°, 6°, 7° Básico: 88
- Mantener puntaje promedio I, III y IV Medio:

B. OPERADORES DEL P.G.C.E.

I. RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION:

- Jefa de Formación de PPK a 3° Básico : TAMARA CASTRO DÍAZ
- Jefa de Formación 4° Básico a IV° Medio: CECILIA AVENDAÑO TORRES



II. APOYO DE IMPLEMENTACION:

- Encargada de Convivencia Escolar: LUCÍA NAVARRETE ACUÑA
 - Docente- integrante de equipo de convivencia: VALESKA VALLEJOS GAJARDO
- Asesor externo de formación: RICARDO LAGOS VARGAS.

III. EJECUTORES DEL PLAN:

- Planes generales :Profesor jefes de todos los niveles
- Planes de prevención y seguridad: Prevencionista de Riesgos, Inspectores, auxiliares
- Talleres de Formación: Psicóloga Institucional Gabriela Salinas Vaccaro y Psicólogos/as invitados.

I. ESFERA AMBIENTE ORGANIZADO:

NOMBRE PLAN	1. CONOCIENDO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2018		
Objetivo	Socializar el Reglamento de Convivencia Escolar del Colegio		
Beneficiarios	Alumnos, Padres, apoderados y Docentes DSCh		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar el reglamento de convivencia escolar 2018 en el proceso de matrícula a todos los apoderados. • Publicar Reglamento de Convivencia Escolar 2018 en página web del Colegio. • Informar da la publicación, en la página web del colegio, y las modificaciones Reglamento de Convivencia Escolar 2018 a todas las familias del Colegio. • Presentar, de forma lúdico-gráfica, los elementos básicos del Reglamento de Convivencia Escolar de PPK a 3° Básico 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Jefas de Formación • Encargada de convivencia • Profesores Jefes • Profesionales de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-Abril-mayo 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH de dirección, equipo de convivencia, profesores jefes. • Copias RICE 2018 • Presentaciones virtuales o audiovisuales de la temática (Ppt, prezi, videos, fotografías, etc)



<ul style="list-style-type: none"> media en formato y lenguaje comprensible para ellos. • Presentar de 4° Básico a IV° Medio los deberes y derechos de los estudiantes, así como los protocolos y las tablas de faltas y medidas asociadas a los estudiantes del segundo ciclo básico y enseñanza. • Ejecutar charla para padres y apoderados de socialización del Reglamento de Convivencia en sus partes protocolares, en especial, la de denuncia de delitos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para presentaciones gráficas.
Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de entrega y recepción de colillas de toma de conocimiento. • 90% de asistencia de alumnos a jornadas de jefatura de curso de conocimiento y análisis de RCE 2018. • 60% de asistencia de apoderados convocados a jornadas de conocimiento y reflexión sobre el reglamento de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de recepción de colillas acuse-recibo reglamento 2018. • Registro de asistencia de alumnos a jornadas de Consejo de Curso de conocimiento y análisis RCE 2018 • Registro de asistencia de apoderados a reunión de presentación del RCE 2018. • Fotografía de evidencia de la reunión de apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 evaluación al cierre de cada jornada 	<p>GENERAL: Reglamento de Convivencia Escolar publicado en pagina web colegio y SIGES MINEDUC desde enero 2018.</p> <p>-Conocimiento y comprensión unificada a nivel de la comunidad escolar de los aspectos centrales del RICE 2018.</p>



NOMBRE PLAN	2. REGLAS DE CONVIVENCIA POR CURSO			
Objetivo	Generar en conjunto con los alumnos reglas de comportamiento en el aula que favorezcan la buena convivencia.			
Beneficiarios	Alumnos DSCh			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar como base el reglamento de convivencia del colegio. • Generar reflexión con los alumnos en torno a los valores del proyecto educativo. • Definir las conductas que se requieren para una buena convivencia en el aula y vincularlas con los valores del Colegio. • Crear un reglamento interno de aula que consagre las conductas desarrolladas en conjunto con los alumnos. • Publicar el reglamento de aula en formato visible para los alumnos del curso. • Revisar periódicamente la pertinencia del reglamento de aula y la efectividad de su aplicación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Profesores Jefes • Jefas de Formación • Equipo de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-mayo 2018 (ejecución) • Junio-Noviembre 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH equipo de convivencia, profesores jefes. • Materiales para presentaciones gráficas, virtuales.
Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las aulas con reglamento de buena convivencia interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía de Reglamento de aula en carpeta de encargado de convivencia escolar • Registro de actividad de jefatura de curso en Libro de Clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 evaluación al cierre del primer semestre. 	GENERAL: Creación de reglamento de buena convivencia de aula asumido y respetado por los estudiantes del curso.	



NOMBRE PLAN	3. COMPROMISOS DE BUENA CONVIVENCIA.			
Objetivo	Generar en conjunto con los alumnos, metas semestrales y anuales de buena convivencia.			
Beneficiarios	Alumnos DSCh			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Generar reflexión con los alumnos en torno a los desafíos de lograr una buena convivencia. • Solicitar a los estudiantes que propongan metas semestrales y anuales de buena convivencia. • Registrar en documento, imagen o cualquier otro formato las metas definidas. • Determinar en conjunto con los estudiantes si las metas se publicaran en lugar visible o si se manejarán con reserva dentro del curso. • Revisar periódicamente el nivel de logro de las metas definidas (“Cómo vamos”). 		<ul style="list-style-type: none"> • Jefas de Formación • Profesores Jefes • Equipo de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-mayo 2018 (ejecución) • Junio-Noviembre de 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH de dirección, equipo de convivencia, profesores jefes. • Materiales para presentaciones gráficas
Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir al menos el 80% de las metas de buena convivencia planificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento o formato de registro de las metas de buena convivencia comprometidas. • Documentos o formatos de registro de las evaluaciones y/o retroalimentaciones de logro (“como vamos”). • Registro de actividad de jefatura de curso en Libro de Clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 evaluación al cierre del primer semestre. • 01 evaluación en septiembre. • 01 evaluación a fin del año escolar. 	GENERAL: Instalación de la capacidad de comprometerse con metas conductuales y de esforzarse por cumplirlas.	



II. ESFERA AMBIENTE DE RESPETO:

NOMBRE PLAN	4. PROMOCION CONDUCTAS DE BUENA CONVIVENCIA Y NO DISCRIMINACION		
Objetivo	Incentivar las conductas representativas de buen trato y no discriminación desarrolladas por los estudiantes.		
Beneficiarios	Alumnos DSCh		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> Definir en reflexión de profesores jefes y/o con los alumnos, comportamientos propios de la edad de los estudiantes que representen acciones de buena convivencia y no discriminación (valores de respeto, tolerancia y solidaridad) Definir un método de reconocimiento de comportamientos éticos pro-buen trato e inclusión, adecuado para la edad e intereses de los estudiantes (ej. Cartas, tarjetas, reconocimiento verbal público, stickers, Etc.). Llevar registros de los reconocimientos otorgados y retroalimentar. Hacer acciones de reflexión, poniendo las buenas acciones realizadas como ejemplificativo a seguir por todos los estudiantes, vinculándolas con los valores institucionales que representan. Evaluar los cambios actitudinales observados en los estudiantes relativos a comportamientos de buen trato y no discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Jefas de Formación Profesores Jefes Equipo de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo-mayo 2018 (ejecución) Junio-Noviembre de 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> RRHH de dirección, equipo de convivencia, profesores jefes. Materiales para presentaciones gráficas



Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Lograr que al menos el 80% de los estudiantes del curso logren reconocimiento por acciones destacadas en pro del buen trato y la no discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento o formato de registro de los reconocimientos otorgados. Registro de actividad de jefatura de curso en Libro de Clases. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 evaluación al cierre del primer semestre. 01 evaluación a fin del año escolar. 	GENERAL: Reconocimiento y fortalecimiento de las actitudes y comportamientos que representan respeto, tolerancia, y solidaridad

NOMBRE PLAN	5. FORMACION DE HABILIDADES PARA LA SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS		
Objetivo	Enseñar las habilidades requeridas para resolver conflictos a través de la mediación.		
Beneficiarios	Alumnos DSCh		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> Refrescar conocimientos de capacitación en mediación escolar. Levantar casos de conflictos interpersonal representativos de los manifestados por los estudiantes del curso. Enseñar pasos de la mediación usando los casos tipo como sistema de ejercicio vía análisis de caso, juego de roles, etc., según sea la edad e intereses de los alumnos. Incentivar a los alumnos a resolver sus conflictos utilizando preferentemente la mediación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesores Jefes Equipo de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Junio-Julio 2018 (inicio) Agosto noviembre de 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> RRHH de dirección, equipo de convivencia, profesores jefes. Materiales para presentaciones gráficas Cartillas de casos y/o videos de casos a trabajar. Materiales de apoyo para análisis de casos y/o juego de roles.



Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Lograr que al menos el 90% de los alumnos conozcan y ejerciten técnicas de mediación para resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías, videos, ampológrafos representativos de las actividades realizadas. Registro de actividad de jefatura de curso en Libro de Clases. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 evaluación a fin del año escolar. 	GENERAL: Desarrollo de competencias de mediación entre los estudiantes.

NOMBRE PLAN	6. TRABAJO DE EQUIPO EN DIVERSIDAD		
Objetivo	Desarrollar actividades de trabajo en equipo que impliquen alcanzar los objetivos con integrantes con distintas características y competencias, valorando la integración de la diversidad en el trabajo colectivo.		
Beneficiarios	Alumnos DSCh		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> Proponer actividades de trabajo en equipo complejas. Asignar aleatoriamente a los participantes. Entregar pauta de exploración conjunta de intereses y habilidades entre los participantes. Solicitar la ejecución de la actividad con plena participación de todos los integrantes del equipo (sugerir la utilización de las distintas habilidades de cada uno). Apoyar el trabajo de cada equipo. Reflexionar sobre la importancia de integrar la diversidad en las relaciones sociales, evitando con ello la discriminación arbitraria. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesores Jefes Equipo de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Agosto-Septiembre de 2018 (inicio) Octubre-Noviembre 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> RRHH de dirección, equipo de convivencia, profesores jefes. Materiales para presentaciones gráficas Cartillas de temáticas a trabajar en formato equipo de competencias múltiple Materiales de apoyo para análisis de casos y/o juego de roles.



Metas	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> 100% de las actividades programadas realizadas 95% de participación de los estudiantes involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de actividad de jefatura de curso en Libro de Clases. Registros audiovisuales y/o virtuales de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 evaluación al cierre del primer semestre. 02 evaluaciones al cierre del segundo semestre. 	GENERAL: Cambios actitudinales favorecedores del trabajo escolar socialmente inclusivo y no discriminatorio.

NOMBRE PLAN	7. ACCIONES DE PROMOCION DE LA BUENA CONVIVENCIA			
Objetivo	Motivar la participación y compromiso de toda la comunidad educativa en la sana Convivencia Escolar			
Beneficiarios	Estudiantes, profesores, directivos.			
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> Celebración Día de la Buena Convivencia Escolar con todos los estamentos. Habilitar dos buzones, con el propósito que los alumnos puedan dar su opinión acerca de la realización de actividades que favorezcan la buena convivencia escolar y avisar de la existencia de posible maltrato o discriminación entre estudiantes. Implementar durante los recreos juegos tradicionales que favorezcan una mayor participación de los alumnos. Presentar paneles alusivos al buen trato con trabajos de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Jefas de Formación Equipo de Convivencia Profesores Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> Abril-noviembre de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> RRHH Horarios de Orientación y Consejo de curso Locaciones y equipamientos institucionales Materiales gráficos y audiovisuales alusivos a Buena Convivencia Materiales para construcción de afiches y escenografías alusivas a buena convivencia 	



<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar temas en horario de consejo de curso u orientación alusivos al buen trato, el clima escolar y la buena convivencia. • Publicar en la página Web del colegio, normativa vigente sobre convivencia escolar y artículos relativos a convivencia escolar. 				<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de recintos y equipos deportivos.
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> • 90% de actividades temáticas programadas ejecutadas • Evaluación promedio en rango satisfactorio por parte de los profesores Jefes y del equipo de convivencia para cada actividad realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de ejecución por actividad realizada • Reporte evaluación por actividad realizada 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre del programa (Dic. 2018) 	<p>Difusión de los contenidos, desafíos y compromisos de la comunidad escolar para con la buena convivencia y la no discriminación.</p>	



III. ESFERA AMBIENTE SEGURO:

NOMBRE PLAN	8. PREVENCIÓN DE INCIDENTES FUERA DE AULA		
Objetivo	Realizar labores de orientación y supervisión conductual de alumnos en espacios extra-aula dirigidos a la prevención y/o contención de conflictos entre escolares.		
Beneficiarios	Estudiantes colegio		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Generar plan de turnos de patio para inspectores. • Asignar locaciones específicas de orientación y supervisión de comportamientos escolares extra-aula. • Realizar advertencias preventivas o mensajes de promoción de valores y conductas pro-buena convivencia focalizados, individuales y colectivos. • Realizar estrategias de mediación o arbitraje breves para prevención de incidentes y/o manejo de faltas leves. • Registrar tasa de incidentes promedio mensuales y semestrales. • Registrar tasa de acciones de mediación y/o arbitraje realizadas por mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-Diciembre de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH. • Hojas de programación de turnos • Bitácora de incidentes
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 90% de cumplimiento completo de turnos programados • Descenso promedio de un 30% en la tasa de incidentes semestrales en comparación a la tasa observada en el semestre anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a turnos • Tabla de registro de incidentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Evaluación término primer semestre • 01 Evaluación término segundo semestre. • 01 evaluación consolidada anual 	Percepción de ambiente escolar positivo y seguro en lo relativo a protección física y psicológica.



NOMBRE PLAN	9. EJERCICIOS PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		
Objetivo	Realizar dos ejercicios del plan integral de seguridad escolar		
Beneficiarios	Estudiantes colegio, profesores, auxiliares, asistentes de la educación, administrativos, directivos.		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Configurar el comité de seguridad escolar. • Planificar dos ejercicios PISE durante el segundo semestre: Uno en aula y otro en patio. • Capacitar a los docentes en la cartilla de procedimientos de seguridad PISE. • Socializar a toda la comunidad escolar los procedimientos PISE. • Realizar ejercicio PISE en aula • Realizar ejercicio PISE en patio. • Evaluar desempeños PISE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevencionista de Riesgo • Comité de seguridad Escolar • Profesores Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2018 (1° ejercicio) • Junio 2018 (2° ejercicio) • Septiembre de 2018 (2° ejercicio) 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH. • Manuales de reacción frente a diferentes riesgos. • Planos de evacuación en diferentes dependencias del colegio. • Extintores • Megáfono
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 90% de cumplimiento completo de turnos programados • Descenso promedio de un 30% en la tasa de incidentes semestrales en comparación a la tasa observada en el período de entrada a clases y término de semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a turnos • Tabla de registro de incidentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Evaluación término primer semestre • 01 Evaluación término segundo semestre. • 01 evaluación consolidada anual 	Conocimiento de los procedimientos PISE y capacidad de ejecutarlos según el rol que a cada miembro de la comunidad educativa le corresponda.



NOMBRE PLAN	10. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR		
Objetivo	Implementar talleres preventivos y de manejo de acoso escolar		
Beneficiarios	Estudiantes Colegio		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Detectar cursos de alto riesgo de bullying, según Dinámicas Sociales Conflictivas DSCH (1° Básico- IV° Medio) • Aplicar planes de prevención del acoso escolar del Mineduc. • Realizar reuniones de padres y apoderados extraordinarias para coordinar acciones de prevención del acoso escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefas de Formación • Equipo de Convivencia • Profesores Jefes. • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto-Septiembre de 2018 (inicio) • Octubre-Noviembre de 2018 (seguimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH • Documentos y fichas de prevención de acoso escolar • Documentos y fichas de formación habilidades de mediación • Horarios de Orientación y Consejo de curso
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • 95% de Talleres programados ejecutados • Mejoramiento de convivencia escolar, 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Ejecución de Talleres de prevención acoso escolar. • Disminución de reporte de maltrato escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de proceso (Nov. 2018) • En revisión Dic. 2018 	Percepción de ambiente seguro y positivo frente a la posibilidad de maltrato o acoso escolar en el Colegio.

B) TALLERES PARA LA GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA

NOMBRE PLAN	11. CAPACITACION LEY DE INCLUSION EN MATERIAS GENERALES Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR.			
Objetivo	Cumplir con las indicaciones del Art.16 E de la Ley 20.536 en lo relativo a la capacitación del personal directivo institucional en materias de promoción de la buena convivencia escolar.			
Beneficiarios	Docentes, asistentes de la educación, directivos.			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y ajustar RICE 2018 a las normas derivadas de la Ley de Inclusión. • Diseñar y ejecutar jornada de capacitación a docentes sobre Ley de Inclusión y sus efectos en el RICE 2018. • Ejecutar jornada de capacitación y reflexión sobre la Ley de Inclusión. 		<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. 	Febrero 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH • Organismo Técnico de Capacitación. • Locación y equipamientos institucionales DSCH • Ley de Inclusión Escolar • "Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 2018" – DSCH
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de un 97% de docentes a jornada de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de asistencia y ejecución de jornada de capacitación • Diplomas de participación a los asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Evaluación al término de la jornada. 	97% de los docentes del Colegio certificados en conocimiento sobre implementación Ley de Inclusión.	

c) PLANES DE CONTINGENCIA:

NOMBRE PLAN		12. MANEJO DE PROBLEMATICAS DE CONVIVENCIA EMERGENTES EN UN CURSO ESPECIFICO			
Objetivo		Implementar plan de manejo de situación compleja de convivencia escolar en curso específico.			
Beneficiarios		Estudiantes de 1° básico a IV medio			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Detectar situaciones potenciales o emergentes de maltrato o acoso escolar en grupo curso específico. • Diseñar programas formativo de acompañamiento para prevenir o desincentivar dinámicas conflictivas, según problemática detectada. • Aplicar programa de intervención para problemática detectada. • Realizar reuniones de padres y apoderados extraordinarias para coordinar acciones de prevención de maltrato escolar en curso (si resulta pertinente). 		<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Convivencia • Profesores Jefes. • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodos de ejecución establecidos según fecha de emergencia de problemática intervenida 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH • Documentos y fichas de Plan de Intervención. • Horarios de Orientación y Consejo de curso • Charlas especialistas. 	
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados		
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de actividades programadas de intervención en curso ejecutadas • Mejoramiento problemática intervenida • 100% de charlas programadas ejecutadas • 60% Porcentaje de asistencia de apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Ejecución de Taller • Disminución de reporte de maltrato escolar. • Informe de Ejecución de taller • Registro de firmas de asistentes. • Listado de firmas de los compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos una evaluación de avance del plan y una de término o cierre. 	Resolución parcial o total de problemática intervenida		

c) TALLERES FORMATIVOS:

NOMBRE PLAN	13. PROGRAMA DE CHARLAS FORMATIVAS DE DESARROLLO PSICOSEXUAL DE LOS ESTUDIANTES		
Objetivo	Reflexionar con los alumnos y sus padres acerca del desarrollo de la identidad personal, social y psicosexual en cada etapa de la vida infanto-juvenil, dirigiendo los contenidos hacia la propuesta de una sexualidad respetuoso, comprometida y responsable.		
Beneficiarios	Estudiantes y apoderados de 1° básico a IV medio		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los profesores jefes los contenidos y metodologías de las charlas formativas, conforme a los requerimientos específicos de los niveles a abordar. • Realizar las siguientes charlas taller con alumnos: 1° Básico: Convivencia, emociones y diversidad. 2° y 3° Básico: Diversidad y convivencia. 4° Básico: diversidad, empatía, convivencia, Resolución de Conflictos, respeto y amistad. 5° Básico Convivencia, diversidad y empatía. 6° Básico Diversidad y empatía. 7° y 8° Básico “Trabajo en equipo I y II” • Realizar las siguientes charlas con apoderados: Educación Parvularia 2° Básico A y B “Cómo entrenar la empatía en los niños” 3° y 4° Básico “Cómo provocar cambios que favorezcan la buena convivencia de los alumnos” y “Un buen comienzo, vínculos sanos”. 3° a 5° Básico “Relaciones saludables en el contexto escolar. Formación de grupos y exclusiones” 5° a 8° “Cómo poner límites con éxito a los niños”, “Vinculado con mis hijos” Parte II, “Eliminando los miedos” 6° a 8° “Relaciones saludables en el contexto escolar, 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefas de Formación • Profesores Jefes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo a noviembre 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH • Contratación relatores externos • Infraestructura, equipos y logística Colegio.

adolescencia” 2. Realizar las siguientes jornadas de apoyo al trabajo formativo realizado por los docentes: 1. Acompañando a los alumnos en el descubrimiento de su sexualidad: Identidad de género, tipificación sexual, procesos y criterios educativos para facilitar el desarrollo de esta dimensión en el respeto a sí mismo y a los demás. 2. La identidad psicosexual en la edad juvenil: Del autoerotismo al heteroerotismo en el proceso de definición de orientación sexual. Criterios del PEI para una auténtica educación en el amor y la sexualidad.			
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de charlas de alumnos y jornadas de apoyo a profesores programadas ejecutadas • 50% Porcentaje de asistencia de apoderados. • 95% porcentaje consolidado de asistencia de alumnos a las charlas programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Ejecución de charla. • Registros audiovisuales de charlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de proceso (Nov. De 2018). • En revisión Dic. 2018 	Instalación de temáticas de dialogo formativo entre alumnos y sus padres relativas a los desafíos del desarrollo personal y psicosexual de los estudiantes.

NOMBRE PLAN	14. PROGRAMA DE CHARLAS FORMATIVAS VOCACIONALES		
Objetivo	Reflexionar con los alumnos y sus padres acerca del desarrollo de la vocación, dirigiendo los contenidos hacia la propuesta de elecciones respetuosas del si mismo, comprometidas y responsables.		
Beneficiarios	Estudiantes y apoderados de I ° a IV ° Medio		
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los profesores jefes los contenidos y metodologías de las charlas formativo-vocacionales, conforme a los requerimientos específicos de los niveles a abordar. • Realizar las siguientes charlas con alumnos: I ° a IV ° Medio “FODA”, “NEM-RK”, “Trabajo en equipo” IV ° “Factores PSU” • Realizar las siguientes charlas con apoderados: III ° y IV ° Medio “Vinculado con mis hijos” Parte I y II I ° a IV ° Medio “Construyendo auto-confianza” y “Desarrollando la asertividad al comunicarnos. • Realizar las siguientes jornadas de apoyo al trabajo formativo realizado por los docentes: 1. El acompañamiento vocacional para la construcción de un proyecto de vida en los valores y criterios del PEI. 2. Apoyo a los padres en su rol orientador a través de las entrevistas personales y en las reuniones de apoderados de curso. 3. El discernimiento vocacional y proyección acordes a la PEI y el paradigma de elección vocacional propio de la sociedad del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Convivencia • Profesores Jefes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo a noviembre 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH • Contratación relator externo. • Infraestructura, equipos y logística Colegio.
Indicadores de logro	Medio de verificación (sistema de registro)	Periodicidad de evaluación	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de charlas de alumnos y jornadas de apoyo a profesores programadas ejecutadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Ejecución de charla. • Registros audiovisuales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de proceso (Nov. De 2018). • En revisión Dic. 2018 	Generación de espacios y temáticas de discusión sobre el desarrollo vocacional como un proceso de autoconocimiento, proyección, compromiso y

<ul style="list-style-type: none">• 50% Porcentaje de asistencia de apoderados.• 95% porcentaje consolidado de asistencia de alumnos a las charlas programadas.	charlas.		responsabilidad consigo mismo, la familia y el propio futuro.
--	----------	--	---